



**AGUAS DE CHOLOMA S.A DE C.V.**  
**Nuestro compromiso, Servicio de Calidad**

## **NOTA ACLARATORIA**

CON EL OBJETIVO DE PREVENIR Y COMBATIR EL FLAGELO DE LA CORRUPCIÓN EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y PRIVADA Y EN APEGO A LAS INDICACIONES DE AGENDA DEL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL, DANDO ESPECIAL ENFASIS A LA PROMOCIÓN, DE LA CULTURA DE TRANSPARENCIA EN ESE SENTIDO SE HACE SABER QUE DURANTE EL MES DE ABRIL DEL 2023, NO SE HAN IDENTIFICADO BIENES MUEBLES o INMUEBLES QUE PRESENTEN NINGUNA UTILIDAD o QUE SE CONSTITUYAN EXCEDENTES o INSERVIBLES PARA PROCESOS OPERATIVOS, TÉCNICOS o ADMINISTRATIVOS, LOS CUALES PUEDAN SER SOMETIDOS AL PROCESO DE SUBASTA PÚBLICA.

Dado en la ciudad de Choloma, departamento de Cortés a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

  
  
Licda. Elia Azucena Trejo  
Gerencia Financiera